

HECHO ESENCIAL

AUTOFIN S.A

Inscrita en el Registro de Valores N° 1166

Santiago, 25 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Citación a
Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el Directorio de la compañía **Autofin S.A.** (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 23 de marzo del presente año, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), la cual se llevará a cabo el día 29 de abril del año 2021 a las 10:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Rosario Norte 532 oficina N° 1503, Comuna de Las Condes, en caso de que la situación nacional respecto de la pandemia de Covid-19 lo permita, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos, si procediere.
3. Elección del Directorio.
4. Designación de auditores externos para el ejercicio año 2021.
5. Información, aprobación y ratificación de operaciones con partes relacionadas, conforme a lo previsto en los artículos 44 y 147 y siguientes de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
6. Designación del periódico para hacer las publicaciones.
7. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la junta.

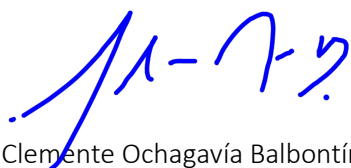
De conformidad a la NCG N°345 y el Oficio Circular N°1141, ambos de esa Comisión, el Directorio acordó que en la Junta se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizándose la simultaneidad y secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados en su caso, medios que serán oportunamente comunicados en los avisos y citaciones pertinentes.

En caso que por disposición de la autoridad con ocasión de las medidas sanitarias dispuestas por el brote de Covid -19, no fuere posible la realización de reuniones presenciales, el Directorio aprobó la utilización de tales medios remotos como mecanismo único y exclusivo para participar en la referida Junta.

Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario electrónico el Libero.

Los estados financieros de la sociedad y el informe de los auditores externos al 31 de diciembre de 2020, así como los documentos que fundamenten las diversas opciones sometidas a decisión de la Junta, se encontrarán disponibles en el sitio web de la Sociedad www.autofin.cl desde del viernes 16 de abril de 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Clemente Ochagavía Balbontín
Gerente General
Autofin S.A.

cc: Bolsa de Comercio

cc. Bolsa Electrónica

cc. Banco Bice, en calidad de Representante de Tenedores Bonos